

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Resolución de 15 de febrero de 2023, de la Dirección Gerencia del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de puestos de naturaleza no estructural, y dentro de la Ley 14/2011, de 1 junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en la categoría de Analista de laboratorio en el laboratorio de Análisis de suelo, agua y planta.

Con fecha de 15 de febrero de 2023, se dictó una Resolución de la Dirección Gerencia del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, en adelante (CITA), por la que se aprobó la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no estructural, en la categoría de Analista de laboratorio en el laboratorio de Análisis de suelo, agua y planta.

Dicha resolución se publicó el 15 de febrero de 2023 en la página web del CITA, a fin de dar publicidad.

Advertido error en el punto 7.1.a) de la convocatoria de dicha resolución, en relación con la puntuación de la bolsa de empleo, procede su corrección en los siguientes términos:

7.1. El Tribunal de Selección valorará lo siguiente:

- a) Los méritos de formación relacionados con las funciones y actividades del puesto se puntuarán, de acuerdo con el siguiente desglose (hasta 40 puntos).
- Formación Académica adicional: hasta 32 puntos
 - Formación profesional grado superior – hasta 14 puntos
 - Grado universitario – hasta 10 puntos
 - Master – hasta 8 puntos
 - Cursos de formación y perfeccionamiento: hasta 8 puntos

En Zaragoza, a fecha de firma
electrónica LA DIRECTORA GERENTE

02550317P
LUCIA SORIANO
(R: Q5000823D)

Firmado digitalmente por
02550317P LUCIA
SORIANO (R: Q5000823D)
Fecha: 2023.03.09 10:03:35
+01'00'

Fdo: Lucía Soriano Martínez

